

MEMORANDUM SP/066



C B

DE : Edgardo Boeninger K.
Ministro Secretario General de la Presidencia

A : Según distribución

REF. : Estado de Avance Metas Ministeriales 1993

FECHA : Santiago, 25 de Junio de 1993

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, me permito solicitar a Ud. la preparación de un documento que contenga una Síntesis del Estado de Avance al 31 de julio, de las Metas 1993 comprometidas por su Ministerio.

En este documento con los avances realizados debiera haber una referencia en forma destacada a las tareas que fueron señaladas como claves en la reunión de evaluación programática que S.E. el Presidente de la República sostuvo con cada uno de los Ministros durante el mes de enero pasado.

Junto con lo anterior, le solicito que entregue su apreciación de cuáles son las acciones que puedan haber quedado sin completar entre las principales tareas programadas por su Ministerio desde 1990.

La visión global del avance y las tareas pendientes en el cumplimiento de las metas del Gobierno, permitirá efectuar los énfasis o correcciones que sean necesarios para el cabal logro de las metas del Gobierno del Presidente Aylwin.

Con el objeto de contar con la información de todos los Ministerios antes del inicio del proceso de formulación presupuestaria para el próximo año, se ha determinado el siguiente calendario:

Recepción Documento	15 de julio
Reuniones de consulta	Semana del 26 al 30 de julio
Cierre del Documento	31 de julio

Finalmente y con el fin de mantener una relación permanente entre los responsables de la preparación del documento en su Ministerio y la SEGPRES, le solicito nos haga llegar el nombre de la persona encargada de esta tarea.

Se adjunta Minuta sobre tareas destacadas en Reunión de Evaluación Programática de enero de 1993.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Tareas Prioritarias 1993

I. INICIATIVAS LEGALES.

1. Tramitar y lograr la aprobación de la Modificación a la Ley de Concesiones.
2. Lograr la aprobación de la modificación al Código de Aguas.

II. TAREAS MINISTERIALES

1. Programa ISAR. En 1993 se invertirán \$18.000 millones y se estima que su desarrollo será más rápido. Se torna perfeccionar este proceso a nivel central, como su operación a nivel regional.
2. Iniciar Proyecto Camino Rodelillo-El Salto. Finalizar estudio de una nueva solución que abarque en forma integral el problema vial de esta área.
3. Mejorar el Programa de Nuevos Pavimentos. En este programa podría haber atrasos, por problemas de proyectos y de velocidad de ejecución.
4. Programa de Conservación y Repavimentaciones. La tarea de mantención es en general deficitaria. Se requiere formular una política explícita del MOP en materia de conservación vial ya sea directa o vía contratos. Se estima importante solucionar la tensión existente entre la realización de pavimentos nuevos y mantención, de vialidad central e isarizada. Es necesario hacer una propuesta respecto de las posibles fuentes de financiamiento para las obras de mantención. El ISAR puede constituirse en un apoyo significativo en esta materia. El desafío para el año 1993 se centra en aumentar la Isarización de este programa.

Respecto de los pavimentos livianos se puede señalar que es necesario abordar el tema de su mantención. La duración que estos tienen es de 5 años, por lo que se debería haber iniciado su mantención. Para rehabilitarlos en 4 años hay que abordar 925 km por año con un costo anual de aprox. US\$ 50 millones. El presupuesto 1993 considera US\$ 15 Millones para estos efectos.

5. En la nueva modalidad de Conservación Global de Caminos materializar los 5 contratos presupuestados.
6. Racionalización del parque de maquinarias del Ministerio. Se propone realizar una o dos experiencias pilotos en 1993 que permitan elaborar propuestas sobre dicha racionalización. Es importante utilizar mecanismos como "leasing" y asegurar una estrecha vinculación con municipalidades.
7. Abordar la contaminación de Mercurio y Boro en el Laja y el Diguillín.
8. Proyectos Viales por Concesión. Acelerar la licitación de los Proyectos Camino de la Madera (Concepción), La Cuesta la Dormida y la Ruta a San Antonio (V Región) superando las complejidades del proceso.
9. Avanzar para que el Aeropuerto AMB quede como aeropuerto de aterrizaje "ciego" (aterrizaje con visibilidad baja) y con una pista principal reforzada y de carreteo para casos de mantenimiento. Es indispensable que estas acciones no signifiquen modificaciones en las actuales tarifaciones de las prestaciones del aeropuerto.

III. TAREAS INTERMINISTERIALES

1. Avanzar hacia una política nacional de cobro a usuarios para el Financiamiento del Programa de Vialidad.
2. Definir el Programa de Obras de Riego, ajustando los proyectos a la disponibilidad de fondos. Se debe tender a la obtención de recursos por parte de las Regiones, comprometiéndolas a través de sus presupuestos regionales. Es prioritario no dejar obras sin financiamiento evitando así posteriores paralizaciones.
3. Ejecutar obras físicas del Canal Penehue y del Embalse Convento Viejo. Lograr que el Ministerio de Agricultura avance con su tarea, en paralelo a la construcción.
4. Resolver alternativas para el traslado de aguas hasta la ciudad de Arica en programa de Obras Medianas de Riego en el Altiplano. Para resolver al respecto se realizará en marzo una reunión especial de la Sub-Comisión de Obras Sanitarias.
5. Infraestructura para la Pesca en San Antonio. Finalizar un estudio integral de toda la zona del puerto y sus alrededores, que proponga soluciones alternativas la tensión entre el uso del espacio para las funciones propias del puerto -y su necesidad de expansión- y el uso del espacio para la pesca de carácter industrial. Coordinar este tema con el Ministerio de Transportes/ EMPORCHI y el Ministerio de Economía/Subsecretaría de Pesca.
6. Elaboración de Planes Regionales de Infraestructura. La propuesta consiste en elaborar planes regionales, llevando el esquema del Estudio Macrozona Central al resto del país. Se estima conveniente establecer un calendario de acción, determinando las regiones que serán abordadas en una primera etapa.
8. Mejoramiento del Sector Sanitario en conjunto con Vivienda, Corfo, Economía y Secretaría General de la presidencia. Los problemas de este sector se arrastran desde 1990.